



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 2 (A.S. N° 3/16/04/2019)

En el Salón Centenario del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción – Campus de Asunción, República del Paraguay, se reúne en **Reunión Extraordinaria** la ASAMBLEA UNIVERSITARIA, en fecha 16 de abril de 2019, convocada y presidida por el Prof. Ing. Civ. HECTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA, Vicerrector – Rector en Ejercicio y Presidente de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción.

Se declara abierta la reunión siendo las ocho horas, con la presencia de los señores Miembros que más abajo se nombran:

Prof. Dr. OSCAR IDILIO BOGADO FLEITAS;
Prof. Dr. CARLOS LUIS MENDOZA PEÑA;
Abg. LUCAS NICOLAS CHALUB DELGADO;
Est. PABLO MATIAS CABRERA IRIGOITIA;
Prof. Dr. GUSTAVO MIGUEL MACHAIN VEGA;
Prof. Dr. JORGE JAROLIN FIGUEREDO;
Prof. Dr. SALUSTIANO CARLOS ADORNO CABAÑAS;
Dra. LORENA MARIA FONTCLARA LOPEZ;
Est. MARCELO NICOLAS MARTINEZ BAREIRO;
Prof. Ing. HECTOR VLADIMIR ARCE TOLEDO;
Prof. Ing. OSCAR RUBEN FERREIRA BAEZ;
Prof. Ing. CARLOS ALBERTO GUERREÑO INSFRAN;
Ing. DIEGO JOSE MORAN RUIZ DIAZ;
Est. JOSE ALEJANDRO HERNAEZ ACHA;
Prof. Dr. ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ;
Prof. Dr. RAUL EMETERIO PERALTA CABRERA;
Prof. Dr. JORGE BERNARDO BARRIOS SOSA;
CP. CRISTIAN FABIAN GAYOSO LOPEZ;
Est. ROBERTO DANIEL CHAMORRO RIQUELME;
Prof. Dr. RODOLFO PERRUCHINO GALEANO;
Prof. Dra. MIRTHA DANIELA ESPINOLA DUARTE;
Prof. Dra. MARIA CRISTINA LARA DE ROLON;
Dra. LAURA ANDREA DUARTE VELAZQUEZ;
Est. OSCAR EMILIO CACERES CHAPARRO;
Prof. Dra. ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS;
Prof. QF. DIONISIO SIMON ISASI GONZALEZ;
Prof. Dr. CELSO OBDULIO MORA ROJAS;
Lic. JORGE RUBEN MADELAIRE ALARCON;
Est. JUDITH MARIA RAMIREZ RIQUELME;
Prof. Dr. RICARDO LUIS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI;
Prof. Dr. CESAR LUCIANO CRISTALDO DOMINGUEZ;



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

..//.. (2)

Prof. Lic. VICTOR RUBEN VALLEJOS SCAPPINI;
Lic. CRISTHIAN ARMANDO DUARTE PAREDES;
Est. VIVIANA GALARZA;
Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO;
Prof. Ing. Agr. JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA;
Ing. Agr. LUCIO ROMERO RAMOS;
Est. CARLOS ANGEL ROJAS SANCHEZ;
Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ;
Prof. Dr. MIGUEL WENCESLAO TORRES NUMBAY;
Prof. Dr. EDUARDO ANTONIO VERA PINTO;
Dr. FRANCISCO LEOPOLDO RAMIREZ;
Est. MATIAS DANIEL MENDEZ BENITEZ;
Prof. Arq. VICTOR ANDRES MENDOZA ARAUJO;
Prof. Arq. ANGEL RAMON LOPEZ MONGES;
Prof. Arq. RICARDO MANUEL MEYER CANILLAS;
Arq. CARLOS ALBERTO VERA SANABRIA;
Est. FERNANDO DANIEL PALMA MIERES;
Prof. Ing. TEODORO RAMON SALAS CORONEL;
Prof. Dra. EMILCE NOEMI SENA CORREA;
Prof. Ing. REINALDO LOPEZ COLMAN;
Ing. MARIA JOSE FRANCO LUGO;
Est. JOSE DOMINGO ALMADA MARTINEZ;
Prof. Mst. CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS;
Prof. MSc. MARTHA ELIZABETH CHENU ORREGO;
Prof. MSc. BENIGNO RICARDO OLMEDO GARAY;
Lic. JOSE GILBERTO PACIELLO ETCHEVERRY, y
Est. DIEGO SEBASTIAN PARRA SANABRIA.

Están ausentes con aviso el Prof. Mst. ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO (con permiso) y el Prof. Dr. JOSE RAUL TORRES KIRMSER.

Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA
SECRETARIO GENERAL



Prof. Ing. Civ. HECTOR A. ROJAS SANABRIA
VICE RECTOR - RECTOR EN EJERCICIO
Y PRESIDENTE



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2019 – 2024.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICE-RECTOR – RECTOR EN EJERCICIO
Y PRESIDENTE



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

Resolución N° 03-00-2019

"POR LA CUAL SE DESIGNAN INTEGRANTES DE LA MESA RECEPTORA DE VOTOS PARA LA ELECCIÓN DE RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Prof. Ing. Civ. HECTOR AMILCAR ROJAS SANABRIA, Vicerrector – Rector en Ejercicio y Presidente de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción, señala que la convocatoria a la Reunión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria fue publicada en los diarios ABC Color y Última Hora, los días lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de febrero de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la UNA. Igualmente se ha incluido la convocatoria en la página central del sitio de Internet de la UNA y la Resolución del Rectorado por la cual se convoca a la reunión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria ha sido remitida a las Facultades. La convocatoria para cada Miembro de la Asamblea Universitaria ha sido remitida a las Facultades, tal como lo establece el reglamento;

El **Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción**, aprobado por Resolución N° 5 de fecha 27 de diciembre de 2018, Acta N° 2, de la Asamblea Universitaria;

El Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ mociona que el mecanismo para la elección de la Mesa Receptora de Votos sea por estamento: docente, graduado y estudiantil;

La Prof. Dra. MIRTHA DANIELA ESPINOLA DUARTE secunda la moción del Prof. Dr. OSCAR ORTEGA PEREZ;

Las candidaturas para la designación de los integrantes de la Mesa Receptora de votos para la elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, son los siguientes:

Docente Titular:

Prof. Dr. DIONISIO SIMON ISASI GONZALEZ – FCQ.

Docente Suplente:

Prof. Ing. CARLOS ALBERTO GUERREÑO INSFRAN – FI.

Graduado Titular:

CP. CRISTIAN FABIAN GAYOSO LOPEZ – FCE.

..//..



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

Resolución N° 03-00-2019

..//.. (2)

Graduado Suplente:

Ing. MARIA JOSE FRANCO LUGO - FP.

Estudiante Titular:

Est. MATIAS DANIEL MENDEZ BENITEZ - FCV.

Estudiante Suplente:

Est. OSCAR EMILIO CACERES CHAPARRO - FO.

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior", el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y el Reglamento de la Asamblea Universitaria;

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

03-01-2019

Designar los integrantes de la **Mesa Receptora de Votos para la Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción**, por unanimidad de los miembros presentes, a los siguientes asambleístas:

DOCENTE TITULAR:

Prof. Dr. DIONISIO SIMON ISASI GONZALEZ - FCQ.

DOCENTE SUPLENTE:

Prof. Ing. CARLOS ALBERTO GUERREÑO INSFRAN - FI.

GRADUADO TITULAR:

CP. CRISTIAN FABIAN GAYOSO LOPEZ - FCE.

GRADUADO SUPLENTE:

Ing. MARIA JOSE FRANCO LUGO - FP.

ESTUDIANTE TITULAR:

Est. MATIAS DANIEL MENDEZ BENITEZ - FCV.

ESTUDIANTE SUPLENTE:

Est. OSCAR EMILIO CACERES CHAPARRO - FO.

Prof. Ing. Agr. JULIO RENAN PANIAGUA
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. HECTOR A. ROJAS SANABRIA
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO
Y PRESIDENTE



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

Resolución N° 04-00-2019

"POR LA CUAL SE PROCLAMA RECTOR Y VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Artículo 34°.-expresa "Son deberes y atribuciones de la Asamblea Universitaria de la UNA: ... inc d) Elegir y proclamar al Rector y al Vicerrector por la mitad más uno de los votos de sus miembros presentes.";

El Reglamento de elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, que en su Artículo 61°.- expresa "El Presidente del TEI ad hoc hará entrega de los tres (3) ejemplares del acta final de escrutinio al Presidente de la Asamblea Universitaria a los fines establecidos en el inciso d) del artículo 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción." Asimismo, en su Artículo 64°.- establece "Los candidatos que fueren elegidos Rector y Vicerrector asumirán los cargos respectivos el primer día hábil del mes de mayo del año al que correspondan las elecciones.";

El acta final de escrutinio presentada por el Presidente del TEI ad hoc, que expresa los siguientes resultados:

1. "Votación para Rector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2019-2024, según el siguiente detalle:

Nombres y apellidos	Cédula de identidad civil	Votos obtenidos
- Ricardo Garay Argüello	523.957	6 (seis)
- Constantino Nicolás Guefos Kapsalis	650.911	9 (nueve)
- Zully Concepción Vera de Molinas	695.578	43 (cuarenta y tres)
- Votos nulos	-----	1 (uno)
- Votos en blanco	-----	-----
Suma total de votos	-----	59 cincuenta y nueve

De acuerdo al art. 62° del Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por la Resolución 05 del Acta N° 2 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea Universitaria, en concordancia con el inc. d) del art. 34 del Estatuto de la UNA, será elegido Rector el candidato que obtenga la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes.



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)

Resolución N° 04-00-2019

..//.. (2)

El candidato a Rector que obtuvo la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes es la Prof. Dra. ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS, con cédula de identidad civil número 695.578.

2. Votación para Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2019-2024, según el siguiente detalle:

Nombres y apellidos	Cédula de identidad civil	Votos obtenidos
- César José Cardozo Román	835.848	3 (tres)
- Carlos Luis Filippi Sanabria	687.493	2 (tres)
- Anastasio Gamarra Echagüe	768.564	0 (cero)
- Carlos Luis Mendoza Peña	479.695	11 (once)
- Ricardo Manuel Meyer Canillas	492.341	6 (seis)
- Héctor Amílcar Rojas Sanabria	286.679	6 (seis)
- Miguel Wenceslao Torres Numbay	930.486	31 (treinta y uno)
- Votos nulos	-----	-----
- Votos en blanco	-----	-----
Suma total de votos	-----	59 (cincuenta y nueve)

De acuerdo al art. 62° del Reglamento de Elección de Rector y Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción, aprobado por la Resolución 05 del Acta N° 2 del 27 de diciembre de 2018 de la Asamblea Universitaria, en concordancia con el inc. d) del art. 34 del Estatuto de la UNA, será elegido Vicerrector el candidato que obtenga la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes.

El candidato a Vicerrector que obtuvo la mitad más uno de los votos del total de los asambleístas presentes es el Prof. Dr. MIGUEL WENCESLAO TORRES NUMBAY, con cédula de identidad civil número 930.486.";

La Ley 4995/2013 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR";



Universidad Nacional de Asunción

ASAMBLEA UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: sgeneral@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 3 (A.S. N° 3/16/04/2019)
Resolución N° 04-00-2019

../.. (3)

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

- 04-01-2019 Proclamar a la Prof. Dra. **ZULLY CONCEPCION VERA DE MOLINAS**, con Cédula de Identidad Civil número 695.578, como **Rectora de la Universidad Nacional de Asunción** por el periodo 2019 - 2024.
- 04-02-2019 Proclamar a Prof. Dr. **MIGUEL WENCESLAO TORRES ÑUMBAY**, con Cédula de Identidad Civil número 930.486, como **Vicerrector de la Universidad Nacional de Asunción** por el periodo 2019 - 2024.
- 04-03-2019 Los proclamados en los apartados 04-01-2019 y 04-02-2019 asumirán los cargos respectivos el 2 de mayo de 2019.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN RANIVAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR - RECTOR EN EJERCICIO
Y PRESIDENTE

No habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:50 horas.